



Expediente: 7240/24

Carátula: CAMPOS JUAN ESTEBAN Y OTRA C/ GONZALEZ VILLARRUBIA PEDRO MARTIN Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245535075 - CAMPOS, JUAN ESTEBAN-ACTOR/A

20245535075 - PALAVECINO, FATIMA DANIELA-ACTOR/A

90000000000 - EXPERTA SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA

90000000000 - GONZALEZ VILLARRUBIA, PEDRO MARTIN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 7240/24



H102335387805

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: "CAMPOS JUAN ESTEBAN Y OTRA c/ GONZALEZ VILLARRUBIA PEDRO MARTIN Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° 7240/24

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 26/02/2025 10:10

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- 1- Téngase a la parte actora por desistida del presente proceso en contra del BANCO SANTANDER RIO S.A., en los términos del art. 252 del Código del Rito. III) Fecho, líbrese oficio al Centro de Mediación del Poder Judicial, a fin de que sriva tomar razón de la presente. 2- Presente el letrado VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO en el término de 5 CINCO DIAS, boleta ley 6.059 y boleta de Patente Profesional ley 5.233, y tasa de justicia por apersonamiento, bajo apercibimiento de girar las actuaciones a los organismos pertinentes, en un todo conforme con lo prescripto por el art. 24 ley 6.944. .- 7240/24 JFA

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.